

15/02/2017

## **Caso Sename: En hogar de Paine realizan diligencias en caso de muerte de menor**

Continuando con las diligencias de investigación relativas a la muerte de niños, niñas y adolescentes en centros de Sename o de sus organismos colaboradores, la tarde de este miércoles se constituyeron en Paine los fiscales Patricio Poblete y Macarena Gallardo con el fin de dirigir en terreno las indagaciones, ocasión en que concurrieron junto a funcionarios de la Fuerza de Tarea Sename y también del Laboratorio de Criminalística, ambos equipos de la PDI.



Al término de la actividad el Fiscal Poblete señaló que “en el día de hoy realizamos diligencias con el equipo del Fiscal Marcos Emilfork en la localidad de Champa para los efectos de poder concurrir y determinar las causas del fallecimiento de Marisel Ñehuén, una niña que habría fallecido el año 2015” y añadió que “en ese contexto se entrevistaron funcionarios del centro y se pudo visitar el centro y establecer el lugar y dinámica en que se habría producido el fallecimiento”.

La diligencia de esta tarde se realizó en el Centro Educativo Integral Las Camelias, ubicado en el sector de Champa, comuna de Paine, donde el 04 de junio de 2015 falleció la menor Marisel Ñehuén Huillical (13 años).

Asimismo, la Fiscalía Regional de Los Lagos confirmó la incorporación de la Fiscal Macarena Gallardo Guerrero como parte del equipo permanente de fiscales que participan en la investigación en el denominado “Caso Sename”. La persecutora fue hasta el 31 de enero Fiscal Jefe de Calbuco, dejando dicho cargo para asumir con dedicación exclusiva en esta investigación.

Parte de las primeras tareas cumplidas por la Fiscal Gallardo consistieron en constituirse el pasado 08 de febrero en la ciudad de Concepción en el marco de la indagación por la muerte de la menor Tabita Daniela Fuentes Reyes (10 años), hecho ocurrido en marzo de 2011 cuando se encontraba en el Centro de Tránsito y Distribución “Arrullo” de la capital de la Región del Bio Bio. En la oportunidad, junto con recabar antecedentes relativos a este caso, también se entrevistó con los padres de la menor, quienes presentaron una querrela por el delito de homicidio en contra de quienes resulten responsables. Anteriormente, y en diligencias dirigidas por el Fiscal Marcello Sambuceti, ya habían realizado pesquisas en dicho hogar.